

## GTC Lysis Buffer Omega Bio-tek

Versión No: 2.7.12.7

Hoja de datos de seguridad (En cumplimiento del Reglamento (UE) No. 2020/8780

Código Alerta de Riesgo: 2

Fecha de Edición: 04/20/2021

Fecha de Impresión: 06/24/2021

S.REACH.ESP.ES

### SECCIÓN 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| Nombre del Producto            | GTC Lysis Buffer |
| Sinonimos                      | No Disponible    |
| Otros medios de identificación | No Disponible    |

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

|  |                        |
|--|------------------------|
| Usos pertinentes identificados de la sustancia | For research use only. |
| Usos desaconsejados                            | No Aplicable           |

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

|                        |   |
|------------------------|---|
| Nombre del Proveedor : | Omega Bio-tek   |
| Dirección              | 400 Pinnacle Way, Suite 450 Georgia 30071 United States               |
| Teléfono               | 1-770-391-8400  |
| Fax                    | 1-770-931-0230  |
| Sitio web              | <a href="http://www.omegabiotek.com/">http://www.omegabiotek.com/</a> |
| Email                  | info@omegabiotek.com  |

#### 1.4. Teléfono de emergencia

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Asociación / Organización               | CHEMTREC                             |
| Teléfono de urgencias                   | USA & Canada: 1-800-424-9300         |
| Otros números telefónicos de emergencia | Outside USA & Canada: 1-703-527-3887 |

### SECCIÓN 2 Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

|  |   |
|--|---|
| Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas [1] | H302 - Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H412 - Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 |
| Leyenda:   | 1. Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI                           |

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

|                        |   |
|------------------------|---|
| Pictogramas de peligro |  |
| Palabra Señal          | Atención  |

## GTC Lysis Buffer

## Indicación de peligro (s)

|             |  |
|-------------|--|
| <b>H302</b> | Nocivo en caso de ingestión.   |
| <b>H412</b> | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

## Declaración/es complementaria (s)

|               |  |
|---------------|--|
| <b>EUH032</b> | En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos. |
| <b>EUH208</b> | Contiene . Puede provocar una reacción alérgica. |

## Consejos de prudencia: Prevención

|             |   |
|-------------|---|
| <b>P264</b> | Lavarse todo cuerpo externo expuesto concienzudamente tras la manipulación. |
| <b>P270</b> | No comer, beber ni fumar durante su utilización.                            |
| <b>P273</b> | Evitar su liberación al medio ambiente.                                     |

## Consejos de prudencia: Respuesta

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>P301+P312</b> | EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/primeros auxilios si la persona se encuentra mal. |
| <b>P330</b>      | Enjuagarse la boca.  |

## Consejos de prudencia: Almacenamiento

No Aplicable

## Consejos de prudencia: Eliminación

|             |  |
|-------------|--|
| <b>P501</b> | Eliminar el contenido/recipiente en un punto autorizado de recolección de residuos especiales o peligrosos conforme a la reglamentación local. |
|-------------|--|

## 2.3. Otros peligros

Efectos acumulativos pueden resultar luego de la exposición\*.

Puede producir malestar en sistema respiratorio\*.

Posible sensibilizador respiratorio y cutáneo\*.

Puede posiblemente ser dañino para el feto/ embrión\*.

Reach - Art.57-59: La mezcla no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SEP) en la fecha de impresión SDS.

## SECCIÓN 3 Composición/información sobre los componentes

## 3.1.Sustancias

Ver la información sobre los componentes en la sección 3.2

## 3.2.Mezclas

| 1.Número CAS<br>2.No CE<br>3.No Índice<br>4.4.No REACH                   | % [peso] | Nombre                          | Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas   | Características nanoforma de partículas |
|--|----------|---------------------------------|--|---|
| 1.593-84-0<br>2.209-812-1<br>3.615-004-00-3<br>4.No Disponible           | 25-50    | <u>tiocianato-de-guanidinio</u> | Toxicidad aguda (oral), categoría 4, Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4, Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4, Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3; H302, H312, H332, H412, EUH032 <sup>2]</sup> | No Disponible                           |
| 1.No Disponible<br>2.No Disponible<br>3.No Disponible<br>4.No Disponible | 1-5      | <u>Anionic detergent</u>        | No Aplicable   | No Disponible                           |

**Leyenda:** 1. Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI; 3. Clasificación extraída de C & L; \* EU IOELVs disponible; [e] Sustancia identificada por tener propiedades de alteración endocrina

## SECCIÓN 4 Primeros auxilios

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Contacto Ocular</b>      | <p>Si este producto entra en contacto con los ojos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inmediatamente lavar con agua corriente fresca.</li> <li>▶ Asegurar la completa irrigación del ojo manteniendo los párpados separados entre sí y del ojo, y moviéndolos ocasionalmente.</li> <li>▶ Busque atención médica sin demora; si el dolor persiste o se repite busque atención médica.</li> <li>▶ La remoción de los lentes de contacto después de sufrir una herida o lesión en el ojo debe hacerla personal competente únicamente.</li> </ul> |
| <b>Contacto con la Piel</b> | <p>Si este producto entra en contacto con la piel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Remover inmediatamente todo el vestuario contaminado, incluyendo el calzado.</li> <li>▶ Lavar las áreas afectadas completamente con agua (y jabón si esta disponible).</li> <li>▶ Buscar atención médica en caso de irritación.</li> </ul>   |
| <b>Inhalación</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Si se inhalan humos, aerosoles o productos de combustión, retirar del área contaminada.</li> <li>▶ Otras medidas suelen ser innecesarias.</li> </ul>  |

GTC Lysis Buffer

|           |   |
|-----------|---|
| Ingestión | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>SI ES INGERIDO, OBTENER ATENCIÓN MÉDICA, DONDE SEA POSIBLE, SIN DEMORA.</b></li> <li>▶ Para consejo, contactar un Centro de Información de Venenos o a un médico.</li> <li>▶ Probablemente se requiera urgente tratamiento hospitalario.</li> <li>▶ Si está consciente, dar agua (o leche) para beber.</li> <li>▶ <b>INDUCIR</b> vómito, con IPECAC SYRUP, o los dedos en la parte posterior de la garganta SOLAMENTE SI ESTA CONSCIENTE. Reclinar al paciente hacia adelante o colocarlo de lateral izquierdo (posición cabeza abajo, si es posible) para mantener las vías respiratorias abiertas y evitar aspiración. <b>NOTA:</b> Utilizar siempre un guante protector cuando se induce al vómito por medios mecánicos.</li> <li>▶ <b>REFERIR POR ATENCION MEDICA SIN DEMORAS.</b></li> <li>▶ Mientras tanto, personal calificado en primeros auxilios debe tratar al paciente manteniendolo bajo observación y utilizando medidas de soporte indicadas por la condición del paciente.</li> <li>▶ Si los servicios de un oficial médico o doctor están disponibles, el paciente debe ser puesto a su cuidado y una copia de la SDS debe ser provista. Acciones posteriores serán responsabilidad del médico especialista..</li> <li>▶ Si la atención médica en el lugar de trabajo o alrededores no está disponible, enviar el paciente al hospital junto con una copia de la SDS.</li> <li>▶ <b>Cuando la atención médica no esté inmediatamente disponible, o cuando el paciente esté a más de 15 minutos de un hospital, y a menos que haya otras instrucciones:</b></li> <li>▶ <b>INDUCIR</b> el vómito con los dedos hacia abajo y atrás de la garganta, <b>SÓLO SI ESTÁ CONSCIENTE.</b></li> </ul> <p>Recostar el paciente hacia adelante o sobre el costado izquierdo (con la cabeza hacia abajo, si es posible) para mantener abiertas las vías respiratorias y prevenir la aspiración.</p> <p><b>NOTA:</b> Usar un guante protector cuando se induce el vómito por medios mecánicos.</p> |
|-----------|---|

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Vea la Sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Para intoxicación con tiocianato el tratamiento de elección recomendado es la hemodiálisis. Fenobarbitúricos protegen animales intoxicados contra la muerte. El ion tiocianato es excretado lentamente en la orina y no se descompone en grado apreciable a cianuro.  
*[GOSSSELIN, SMITH HODGE: Clinical Toxicology of Commercial Products 5th Ed]*

SECCIÓN 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- ▶ Espuma.
- ▶ Polvo químico seco.
- ▶ BCF (donde las regulaciones lo permitan).
- ▶ Dióxido de carbono.
- ▶ Rocío o niebla de agua - fuegos grandes únicamente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Incompatibilidad del fuego | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evitar contaminación con agentes oxidantes i.e. nitratos, ácidos oxidantes, decolorantes de cloro, cloro de piscina etc., ya que puede ocurrir ignición.</li> </ul> |
|----------------------------|--|

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

|  |   |
|--|---|
| Instrucciones de Lucha Contra el Fuego | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles la localización y naturaleza del peligro.</li> <li>▶ Utilizar equipo de protección personal para todo el cuerpo incluyendo mascarillas respiratorias.</li> <li>▶ Prevenir, por todos los medios disponibles, el ingreso de derrames a drenajes o cursos de agua.</li> <li>▶ Rociar agua para controlar el fuego y enfriar el área adyacente.</li> <li>▶ Evitar agregar agua a piscinas de líquidos.</li> <li>▶ No aproximarse a contenedores que se sospeche estén calientes.</li> <li>▶ Enfriar los contenedores expuestos al fuego rociando agua desde un lugar protegido.</li> <li>▶ Si es seguro hacerlo, retirar los contenedores de la línea de fuego.</li> </ul>  |
| Fuego Peligro de Explosión             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Combustible.</li> <li>▶ Riesgo bajo de fuego cuando es expuesto al calor o llama.</li> <li>▶ El calentamiento puede causar expansión o descomposición generando ruptura violenta de los contenedores.</li> <li>▶ En combustión, puede emitir humos tóxicos de monóxido de carbono (CO).</li> <li>▶ Puede emitir humo perjudicial.Las nieblas que contengan materiales combustibles pueden ser explosivas.</li> </ul> <p>Los productos de combustión incluyen:<br/>                 dióxido de carbono (CO2)<br/>                 cloruro de hidrógeno</p> <p>fosgeno</p> <p>óxidos de nitrógeno (NOx)</p> <p>óxidos de azufre (SOx)</p> <p>otros productos de pirólisis típicos de la quema de material orgánico.<br/>                 Puede emitir humos venenosos.</p> <p>Puede emitir humos corrosivos.</p> |

SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental

## GTC Lysis Buffer

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Vea la sección 8

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Ver sección 12

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

|                         |  |
|-------------------------|--|
| <b>Derrames Menores</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Remover todas las fuentes de ignición.</li> <li>▶ Limpiar todos los derrames inmediatamente.</li> <li>▶ Evitar respirar los vapores y el contacto con los ojos y piel.</li> <li>▶ Controlar el contacto personal utilizando equipo de protección.</li> <li>▶ Contener y absorber el derrame con arena, tierra, material inerte o vermiculita.</li> <li>▶ Limpiar.</li> <li>▶ Colocar en un contenedor apropiadamente sellado para su disposición.</li> </ul>  |
| <b>Derrames Mayores</b> | <p>Riesgo moderado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evacuar al personal del área y llevarlo viento arriba.</li> <li>▶ Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles el lugar y naturaleza del peligro.</li> <li>▶ Utilizar aparatos de respiración y guantes protectores.</li> <li>▶ Evitar, por todos los medios posibles, que el derrame entre a drenajes o cursos de agua.</li> <li>▶ No fumar, luces expuestas o fuentes de ignición.</li> <li>▶ Incrementar ventilación.</li> <li>▶ Parar el derrame si es seguro hacerlo.</li> <li>▶ Contener el derrame con arena, tierra, o vermiculita.</li> <li>▶ Recolectar el producto recuperable dentro de contenedores sellados para su reciclaje.</li> <li>▶ Absorber el producto remanente con arena, tierra o vermiculita.</li> <li>▶ Recolectar los residuos sólidos y sellarlos en tambores etiquetados para su disposición.</li> <li>▶ Lavar el área y evitar que el agua ingrese a alcantarillas.</li> <li>▶ Si ocurre contaminación de drenajes o cursos de agua, advertir a los servicios de emergencia.</li> </ul> |

**6.4. Referencia a otras secciones**

Recomendación de Equipamiento de Protección Personal, está contenida en la Sección 8 de la SDS

**SECCIÓN 7 Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

|  |   |
|--|---|
| <b>Manipuleo Seguro</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evitar todo el contacto personal, incluyendo inhalación.</li> <li>▶ Utilizar ropa protectora cuando ocurre el riesgo de exposición.</li> <li>▶ Utilizar en un área bien ventilada.</li> <li>▶ Evitar la concentración en huecos.</li> <li>▶ <b>NO ingresar a espacios cerrados hasta que la atmósfera haya sido revisada.</b></li> <li>▶ Evitar fumar, luces expuestas o fuentes de ignición.</li> <li>▶ Evitar el contacto con materiales incompatibles.</li> <li>▶ Al manipular, <b>NO comer, beber ni fumar.</b></li> <li>▶ Mantener los envases sellados en forma segura cuando no estén en uso.</li> <li>▶ Evitar el daño físico a los envases.</li> <li>▶ Siempre lavar las manos con agua y jabón después de manipular.</li> <li>▶ Las ropas de trabajo se deben lavar por separado y antes de la reutilización</li> <li>▶ Usar buenas prácticas ocupacionales de trabajo.</li> <li>▶ Observar las recomendaciones de almacenaje/manejo del fabricante.</li> <li>▶ La atmósfera se debe controlar regularmente contra estándares establecidos de exposición para asegurar condiciones de trabajo seguras.</li> </ul> <p><b>NO permitir que la indumentaria húmeda con el material permanezca en contacto con la piel.</b></p> |
| <b>Protección contra incendios y explosiones</b> | Vea la sección 5  |
| <b>Otros Datos</b>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Almacenar en contenedores originales.</li> <li>▶ Mantener los contenedores seguramente sellados.</li> <li>▶ No humos, luces descubiertas o fuentes de ignición.</li> <li>▶ Almacenar en un área fría, seca, bien ventilada.</li> <li>▶ Almacenar lejos de materiales incompatibles y contenedores de sustancias alimenticias.</li> <li>▶ Proteger los contenedores contra daños físicos y controlar regularmente por pérdidas.</li> <li>▶ Observar las recomendaciones del fabricante sobre almacenaje y manipulación.</li> </ul>  |

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Contenedor apropiado</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Verificar que todos los contenedores estén claramente rotulados y libres de filtraciones.</li> </ul>   |
| <b>Incompatibilidad de Almacenado</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Evitar ácidos fuertes, cloruros ácidos, anhídridos ácidos, cloroformatos .</li> </ul> <p>Cianuros metálicos son oxidados rápidamente y algunos de metales pesados muestran inestabilidad química.<br/>BREThERICK L.: Handbook of Reactive Chemical Hazards</p> |

- ▶ Los nitrilos puede polimerizarse en presencia de metales y algunos compuestos metálicos.
  - ▶ Son incompatibles con ácidos, mezclar nitrilos con ácidos fuertemente oxidantes puede llevar a reacciones extremadamente violentas.
  - ▶ Los nitrilos son generalmente incompatibles con otros agentes oxidantes como peróxidos y epóxidos.
  - ▶ La combinación de bases y nitrilos puede producir cianuro de hidrógeno. Los nitrilos son hidrolizados exotérmicamente en ácidos y bases acuosas para dar ácidos carboxílicos ( o sales de ácidos carboxílicos).
  - ▶ Los nitrilos pueden reaccionar vigorosamente con agentes reductores.
  
  - ▶ El grupo covalente ciano es endotérmico y muchos nitrilos orgánicos son reactivos bajo ciertas condiciones; los N-ciano derivados son reactivos o inestables.
  - ▶ La mayoría de compuestos endotérmicos son termodinámicamente inestables y pueden descomponerse explosivamente bajo varias circunstancias de iniciación.
  - ▶ Muchos pero no todos los compuestos endotérmicos han sido involucrados en descomposiciones, reacciones y explosiones y en general, compuestos con valores positivos de calores estándar de formación, pueden ser considerados sospechosos en cuanto a su estabilidad.
- BREThERICK L.: Handbook of Reactive Chemical Hazards
- ▶ Evitar la reacción con agentes oxidantes

**7.3. Usos específicos finales**

Vea la sección 1.2

**SECCIÓN 8 Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

| Ingrediente              | DNELs<br>Exposición de los trabajadores del patrón   | PNECs<br>compartimiento  |
|--------------------------|--|--|
| tiocianato-de-guanidinio | dérmico 0.31 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica)<br>inhalación 1.092 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica)<br>inhalación 3.28 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, aguda)<br>dérmico 0.155 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) *<br>inhalación 0.27 mg/m <sup>3</sup> (Sistémica, crónica) *<br>oral 0.155 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * | 42.4 µg/L (Agua (dulce))<br>4.24 µg/L (Agua - liberación intermitente)<br>424 µg/L (Agua (Marina))<br>165 µg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce))<br>16.5 µg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino))<br>8.03 µg/kg soil dw (suelo)<br>20 mg/L (STP) |

\* Los valores para la población general

**Límites de Exposición Ocupacional (LEO)**

**DATOS DE INGREDIENTES**

| Fuente        | Ingrediente   | Nombre del material | VLA           | STEL          | pico          | Notas         |
|---------------|---------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| No Disponible | No Disponible | No Disponible       | No Disponible | No Disponible | No Disponible | No Disponible |

No Aplicable

**Límites de emergencia**

| Ingrediente              | TEEL-1                 | TEEL-2               | TEEL-3               |
|--------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| tiocianato-de-guanidinio | 0.98 mg/m <sup>3</sup> | 11 mg/m <sup>3</sup> | 65 mg/m <sup>3</sup> |

| Ingrediente              | IDLH originales | IDLH revisada |
|--------------------------|-----------------|---------------|
| tiocianato-de-guanidinio | No Disponible   | No Disponible |

**Bandas de Exposición Ocupacional**

| Ingrediente              | Exposición Ocupacional tramo de calificación | Banda Límite de Exposición Ocupacional |
|--------------------------|--|--|
| tiocianato-de-guanidinio | E  | ≤ 0.01 mg/m <sup>3</sup>               |

**Notas:** *bandas exposición ocupacional es un proceso de asignación de productos químicos en categorías o grupos específicos en función de la potencia de un producto químico y los resultados adversos para la salud asociados con la exposición. La salida de este proceso es una banda de exposición ocupacional (OEB), que corresponde a una gama de concentraciones de exposición que se espera para proteger la salud de los trabajadores.*

**8.2. Controles de la exposición**

| <p><b>8.2.1. Controles de ingeniería apropiados</b></p>                          | <p>Los controles de ingeniería se utilizan para eliminar un peligro o poner una barrera entre el trabajador y el riesgo. Controles de ingeniería bien diseñados pueden ser muy eficaces en la protección de los trabajadores y, normalmente para ofrecer este nivel de protección elevado, serán independiente de las interacciones de los trabajadores.</p> <p>Los tipos básicos de controles de ingeniería son los siguientes:<br/>                     Controles de proceso que implican cambiar la forma en que una actividad de trabajo o proceso se realiza para reducir el riesgo.<br/>                     Encierro o aislamiento de la fuente de emisión que mantiene un riesgo seleccionado "físicamente" lejos del trabajador y que la ventilación estratégica "añade" y "elimina" el aire en el entorno de trabajo. La ventilación puede eliminar o diluir un contaminante del aire si se diseña adecuadamente. El diseño de un sistema de ventilación debe corresponder al determinado proceso, sustancia química o contaminante en uso. Los empleadores pueden considerar necesario utilizar varios tipos de controles para evitar la sobreexposición de los empleados.<br/>                     Cámara de escape general es adecuada bajo condiciones normales de operación. Si existe riesgo de sobre exposición, usar respiradores aprobados SAA. Ajuste correcto es esencial para obtener protección adecuada. Proveer adecuada ventilación en depósitos o áreas de almacenamiento cerradas. Contaminantes del aire generados en el lugar de trabajo poseen varias velocidades de "escape" las cuales, a su vez, determinan las "velocidades de captura" del aire fresco circulante requerido para remover efectivamente al contaminante.</p> |                       |                     |  |
|--|---|-----------------------|---------------------|--|
|  | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Contaminante:</th> <th>Velocidad del Aire:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>solvente, vapores, desengrasantes etc., evaporándose de tanques (en aire quieto)</td> <td>0.25-0.5 m/s (50-100 f/min.)</td> </tr> </tbody> </table>   | Tipo de Contaminante: | Velocidad del Aire: | solvente, vapores, desengrasantes etc., evaporándose de tanques (en aire quieto) |
| Tipo de Contaminante:  | Velocidad del Aire:   |                       |                     |  |
| solvente, vapores, desengrasantes etc., evaporándose de tanques (en aire quieto) | 0.25-0.5 m/s (50-100 f/min.)  |                       |                     |  |

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| aerosoles, humos de operaciones de derrame, llenado intermitente de contenedores, transportadores de baja velocidad, soldadura, sedimentos de spray, humos ácidos de enchapado, baño químico (liberado a baja velocidad en zona de generación activa) | 0.5-1 m/s<br>(100-200 f/min.)   |
| atomizador directo, pintura con spray en casillas poco profundas, llenado de tambores, carga de transportadores, polvos de trituradora, descarga de gas (generación activa en zona de rápido movimiento de aire)                                      | 1-2.5 m/s<br>(200-500 f/min.)   |
| molienda, explosión abrasiva, demolición, polvos generados por ruedas de alta velocidad (liberadas a alta velocidad inicial en zona de gran movimiento de aire).  | 2.5-10 m/s<br>(500-2000 f/min.) |

Dentro de cada rango el valor apropiado depende de:

| Límite inferior del rango                            | Límite superior del rango           |
|--|-------------------------------------|
| 1: Corrientes de aire mínimas o favorables a captura | 1: Corrientes de aire perturbadoras |
| 2: Contaminantes de baja toxicidad o sólo molestas   | 2: Contaminantes de alta toxicidad  |
| 3: Intermitente, baja producción.                    | 3: Alta producción, uso pesado      |
| 4: Gran masa de aire en movimiento                   | 4: Sólo control local               |

Simple teoría muestra que la velocidad del aire desciende rápidamente con la distancia de la apertura de una simple tubería de extracción. La velocidad generalmente decrece con el cuadrado de la distancia desde el punto de extracción (en casos simples). Por lo tanto la velocidad del aire en el punto de extracción debe ser ajustada, consecuentemente, con respecto a la distancia desde la fuente de contaminación. La velocidad del aire en el ventilador de extracción por ejemplo, debe ser un mínimo de 1-2 m/s (200-400 f/min.) para la extracción de solventes generados en un tanque a 2 metros de distancia del punto de extracción. Otras consideraciones mecánicas, generando déficit en el funcionamiento del aparato de extracción, hacen esencial que las velocidades teóricas del aire sean multiplicadas por factores de 10 o más cuando sistemas de extracción son instalados o usados.

**8.2.2. Equipo de protección personal**

**Protection de Ojos y cara**

- ▶ Antojos de seguridad con protectores laterales.
- ▶ Gafas químicas.
- ▶ Las lentes de contacto pueden presentar un riesgo especial; las lentes de contacto blandas pueden absorber y concentrar irritantes. Una recomendación escrita, describiendo la forma de uso o las restricciones en el uso de lentes, debe ser creada para cada lugar de trabajo o tarea. La misma debe incluir una revisión de la absorción y adsorción de las lentes para las clases de productos químicos en uso y una descripción de las experiencias sobre daños. Personal médico y de primeros auxilios debe ser entrenado en la remoción de las lentes, y un equipamiento adecuado debe estar disponible de inmediato. En el caso de una exposición química, comience inmediatamente con una irrigación del ojo, y quite las lentes de contacto tan pronto como sea posible. Las lentes deben ser quitadas a las primeras señales de enrojecimiento o irritación del ojo – las lentes deben ser quitadas en un ambiente limpio solamente después de que los trabajadores se han lavado las manos completamente. [CDC NIOSH Current Intelligence Bulletin 59]

**Protección de la piel** Ver Protección de las manos mas abajo

**Protección de las manos / pies**

Utilizar guantes protectores contra químicos, por ejemplo PVC.  
Utilizar calzado o botas de seguridad, por ejemplo: goma.

**NOTA:** El material puede producir sensibilización en la piel en individuos predispuestos. Se debe tener cuidado al remover guantes y otro equipo de protección, para evitar contacto con la piel.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Cuando el producto químico es una preparación de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede ser calculado de antemano y por lo tanto tiene que ser comprobado antes de la aplicación.

La penetración exacta de las sustancias tiene que ser obtenido del fabricante de los guantes y tenerse en cuenta al tomar una decisión final.

La higiene personal es un elemento clave para el cuidado efectivo de las manos. Los guantes solo deben ser usados con las manos limpias. Después de usar guantes, las manos se deben lavar y se secan a fondo. Se recomienda la aplicación de una crema hidratante no perfumada.

La idoneidad y durabilidad de tipo guante es dependiente de su uso. factores importantes en la selección de guantes incluyen:

- Frecuencia y duración del contacto,
- Resistencia química del material del guante,
- Espesor del guante y
- destreza

Seleccionar los guantes a prueba a una norma pertinente (por ejemplo, Europa EN 374, US F739, AS / NZS 2161.1 o equivalente nacional).

- Cuando prolongado o frecuentemente puede producirse un contacto repetido, usar guantes con protección clase 5 o superior (tiempo de cambio mayor de 240 minutos de acuerdo con la norma EN 374, AS / NZS 10.1.2161 o equivalente nacional) se recomienda.
- Cuando se espera un contacto breve, usar guantes con protección clase 3 o superior (tiempo de cambio mayor de 60 minutos de acuerdo con la norma EN 374, AS / NZS 10.1.2161 o equivalente nacional) se recomienda.
- Algunos tipos de polímeros guante se ven menos afectadas por el movimiento y esto debe tenerse en cuenta al considerar los guantes para uso a largo plazo.
- Los guantes contaminados deben ser reemplazados.

## GTC Lysis Buffer

|                                |   |
|--------------------------------|---|
|                                | <p>Tal como se define en la norma ASTM F-739-96 en cualquier aplicación, los guantes se han valorado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Excelente cuando avance el tiempo &gt; 480 min</li> <li>· Buena cuando avance el tiempo &gt; 20 min</li> <li>· Fair cuando el tiempo de avance &lt; 20 min</li> <li>· Pobre cuando se degrada material de los guantes</li> </ul> <p>Para aplicaciones generales, guantes con un grosor típicamente mayor que 0,35 mm, se recomiendan.</p> <p>Debe hacerse hincapié en que el espesor de guante no es necesariamente un buen predictor de la resistencia del guante a un producto químico específico, como la eficiencia de permeación del guante será dependiente de la composición exacta del material de los guantes. Por lo tanto, la selección de guantes también debe estar basada en la consideración de los requisitos de la tarea y el conocimiento de los tiempos de ruptura.</p> <p>Espesor del guante también puede variar dependiendo del fabricante de guantes, el tipo de guante y el modelo de guante. Por lo tanto, los datos técnicos de los fabricantes siempre deben tenerse en cuenta para garantizar la selección del guante más adecuado para la tarea.</p> <p>Nota: En función de la actividad que se lleva a cabo, guantes de espesor variable pueden ser necesarios para tareas específicas. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pueden ser necesarios los guantes más finos (por debajo de 0,1 mm o menos), donde se necesita un alto grado de destreza manual. Sin embargo, estos guantes sólo son susceptibles de dar una protección de corta duración y serían normalmente sólo para aplicaciones de un solo uso, y luego desechados.</li> <li>· Guantes más gruesos (de hasta 3 mm o más) pueden ser necesarios donde hay un riesgo mecánico (un producto químico así como), es decir donde hay abrasión o punción potencial</li> </ul> <p>Los guantes solo deben ser usados con las manos limpias. Después de usar guantes, las manos se deben lavar y se secan a fondo. Se recomienda la aplicación de una crema hidratante no perfumada.</p> |
| <b>Protección del cuerpo</b>   | Ver otra Protección mas abajo   |
| <b>Otro tipo de protección</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mono protector/overoles/mameluco</li> <li>▶ Delantal de P.V.C..</li> <li>▶ Crema protectora.</li> <li>▶ Crema de limpieza de cutis.</li> <li>▶ Unidad de lavado de ojos.</li> </ul>  |

**Protección respiratoria**

Filtro Tipo AB-P de capacidad suficiente (AS/NZS 1716 y 1715, EN 143:2000 y 149:2001, ANSI Z88 o el equivalente nacional)

La selección y la Clase y Tipo de respirador dependerá del nivel de contaminante en la zona de respiración, y de la naturaleza química del contaminante. Factores de Protección (definidos como la relación de contaminante fuera y dentro de la máscara) pueden también ser importantes.

| Nivel en la Zona de Respiración ppm (volumen) | Máximo Factor de Protección | Respirador de Medio Rostro | Respirador de Rostro Completo |
|---|-----------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| 1000  | 10                          | AB-AUS P2                  | -                             |
| 1000  | 50                          | -                          | AB-AUS P2                     |
| 5000  | 50                          | Línea de Aire*             | -                             |
| 5000  | 100                         | -                          | AB-2 P2                       |
| 10000   | 100                         | -                          | AB-3 P2                       |
|   | 100+                        |                            | Línea de Aire**               |

\* - Flujo Continuo \*\* - Flujo Continuo o demanda de presión positiva

Las mascarillas de respiración con cartucho jamás se deben utilizar para ingresos de emergencias o en zonas cuyas concentraciones de vapor o contenido de oxígeno sean desconocidos. La persona que la lleve puesta debe saber que debe abandonar la zona contaminada de inmediato al detectar cualquier olor a través del respirador. El olor puede indicar que la mascarilla no funciona correctamente, que la concentración del vapor es muy elevada, o que la mascarilla no está colocada correctamente. Por estas limitaciones, solamente se considera apropiado el uso restringido de mascarillas de respiración con cartucho.

**8.2.3. Controles de exposición ambiental**

Ver sección 12

**SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

|   |               |  |               |
|---|---------------|--|---------------|
| <b>Apariencia</b>                                   | No Disponible |  |               |
| <b>Estado Físico</b>                                | líquido       | <b>Densidad Relativa (Agua = 1)</b>              | No Disponible |
| <b>Olor</b>   | No Disponible | <b>Coeficiente de partición n-octanol / agua</b> | No Disponible |
| <b>Umbral de olor</b>                               | No Disponible | <b>Temperatura de Autoignición (°C)</b>          | No Disponible |
| <b>pH (tal como es provisto)</b>                    | No Disponible | <b>temperatura de descomposición</b>             | No Disponible |
| <b>Punto de fusión / punto de congelación (° C)</b> | No Disponible | <b>Viscosidad</b>                                | No Disponible |

Continuación...

|  |                             |  |                              |
|--|-----------------------------|--|------------------------------|
| <b>Punto de ebullición inicial y rango de ebullición (° C)</b> | No Disponible               | <b>Peso Molecular (g/mol)</b>                  | No Disponible                |
| <b>Punto de Inflamación (°C)</b>                               | No Disponible               | <b>Sabor</b>                                   | No Disponible                |
| <b>Velocidad de Evaporación</b>                                | No Disponible Not Available | <b>Propiedades Explosivas</b>                  | No Disponible                |
| <b>Inflamabilidad</b>  | No Disponible               | <b>Propiedades Oxidantes</b>                   | No Disponible                |
| <b>Límite superior de explosión (%)</b>                        | No Disponible               | <b>Tension Superficial (dyn/cm or mN/m)</b>    | No Disponible                |
| <b>Límite inferior de explosión (%)</b>                        | No Disponible               | <b>Componente Volatil (%vol)</b>               | No Disponible                |
| <b>Presión de Vapor</b>  | No Disponible               | <b>Grupo Gaseoso</b>                           | No Disponible                |
| <b>Hidrosolubilidad</b>  | inmiscible                  | <b>pH como una solución (%)</b>                | No Disponible                |
| <b>Densidad del vapor (Aire = 1)</b>                           | No Disponible               | <b>VOC g/L</b>                                 | No Disponible                |
| <b>nanoforma Solubilidad</b>                                   | No Disponible               | <b>Características nanoforma de partículas</b> | No Disponible, No Disponible |
| <b>Tamaño de partícula</b>                                     | No Disponible               |  |                              |

**9.2. Información adicional**

No Disponible

**SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad**

|   |  |
|---|--|
| <b>10.1.Reactividad</b>                             | Consulte la sección 7.2  |
| <b>10.2. Estabilidad química</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Presencia de materiales incompatibles.</li> <li>▶ El producto es considerado estable.</li> <li>▶ No ocurrirá polimerización peligrosa.</li> </ul> |
| <b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | Consulte la sección 7.2  |
| <b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>         | Consulte la sección 7.2  |
| <b>10.5. Materiales incompatibles</b>               | Consulte la sección 7.2  |
| <b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b> | Consulte la sección 5.3  |

**SECCIÓN 11 Información toxicológica**

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Inhalado</b>             | No se cree que el material produzca efectos adversos para la salud o irritación del tracto respiratorio después de la inhalación (según la clasificación de las Directivas de la CE utilizando modelos animales). No obstante, se han producido efectos sistémicos adversos tras la exposición de animales por al menos otra vía y las buenas prácticas de higiene requieren que la exposición se mantenga al mínimo y que se utilicen medidas de control adecuadas en un entorno laboral.  |
| <b>Ingestión</b>            | <p>La ingestión accidental del material puede ser dañina; experimentos con animales indican que la ingestión de menos de 150 gramos puede ser fatal o puede producir serios daños a la salud del individuo.</p> <p>Un número de materiales como la cianamida, cianamida de calcio, cianatos, isocianatos, isonitrilo, tiocianatos, ferricianuro y ferrocianuro, y cianoacetatos no exhiben los mismos efectos tóxicos que los cianuros y nitrilos.</p> <p>Dosis letales probables de tiocianato (rodanatos y rodanitos), en hombres, se encuentran entre 15 y 30 g (ingeridos de una vez). Se han reportado muchas fatalidades agudas con muerte producida en las siguientes 10 a 48 horas. Grandes sobredosis inducen al vómito, extrema excitación cerebral, delirio, convulsiones y espasticidad de los músculos conllevando a espasmo (opisthotonus).</p> |
| <b>Contacto con la Piel</b> | <p>Existe alguna evidencia para sugerir que este material puede causar inflamación de la piel en contacto en algunas personas.</p> <p>Heridas abiertas, piel erosionada o irritada no debe ser expuesta a este material</p> <p>El ingreso al torrente sanguíneo a través por ejemplo de cortaduras, abrasiones o lesiones, puede producir herida sistémica con efectos dañinos. Examinar la piel antes de usar el material y asegurar que cualquier daño externo es protegido apropiadamente.</p> <p>El contacto dérmico con el material puede ser dañino, efectos sistémicos pueden resultar luego de la absorción.</p>  |
| <b>Ojo</b>                  | Aunque no se cree que el líquido es irritante (según clasificado por Directiva CE), contacto directo con el ojo puede causar malestar temporario caracterizado por lágrimas o enrojecimiento conjuntival (como con windburn, infección cutánea por exposición al viento).   |
| <b>Crónico</b>              | El contacto de la piel con el material usualmente causa una reacción de sensibilización en algunas personas comparado con la población general.   |

**11.2.1. Propiedades de las alteraciones endocrinas**

No Disponible

|                          |  |   |
|--------------------------|--|---|
| GTC Lysis Buffer         | <b>TOXICIDAD</b>   | <b>IRRITACIÓN</b>   |
|                          | No Disponible  | No Disponible   |
| tiocianato-de-guanidinio | <b>TOXICIDAD</b>   | <b>IRRITACIÓN</b>   |
|                          | Dérmico (conejo) DL50: >2000 mg/kg <sup>[1]</sup>  | Piel: ningún efecto adverso observado (no irritante) <sup>[1]</sup> |
|                          | Inhalación(rata) LC50; >0.853 mg/l4h <sup>[1]</sup>  |   |
|                          | Oral(rata) LD50; 474.6 mg/kg <sup>[1]</sup>  |   |
| <b>Leyenda:</b>          | 1 Valor obtenido a partir de sustancias Europa ECHA registrados - Toxicidad aguda 2 * El valor obtenido de SDS del fabricante a menos que se especifique lo contrario datos extraídos de RTECS - Register of Toxic Effects of Chemical Substances (Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas) |   |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| GTC Lysis Buffer         | Las alergias de contacto son rápidamente manifestadas como el eczemas de contacto, más raramente como la urticaria o edema de Quincke. La patogénesis del eczema de contacto una reacción inmune del tipo retardado con intermediario celular (T linfocitos). Otras reacciones alérgicas a la piel, por ejemplo urticaria de contacto, involucran reacciones inmunes con anticuerpos. La importancia del agentes alérgico de contacto no es simplemente determinada por sus potenciales de sensibilización: la distribución de la sustancia y las oportunidades de contacto con él son igualmente importantes. Una sustancia débilmente sensitiva, la cual es ampliamente distribuida puede ser un agente alérgico más importante que uno con potencial de sensibilidad más fuerte, con el que pocos individuos entran en contacto. Desde un punto de vista clínico, las sustancias son evaluadas si en un test, se produce una reacción alérgica en más de 1% de las personas evaluadas.  |
| TIOCIANATO-DE-GUANIDINIO | El material puede ser irritante al ojo, con prolongado contacto causa inflamación. Exposición repetida o prolongada a irritantes puede producir conjuntivitis.<br><br>Síntomas de asma pueden continuar por meses o hasta años luego del cese de la exposición al material. Esto puede deberse a una condición no alérgica conocida como síndrome de disfunción reactiva de vías aéreas (RADS) el cual puede ocurrir luego de exposición a altos niveles del altamente irritante compuesto. Criterios clave para el diagnóstico de RADS incluyen la ausencia de enfermedad respiratoria precedente, en un individuo no atópico, con comienzo abrupto de síntomas tipo asma persistentes en minutos a horas de una exposición documentada al irritante.<br><br>El material puede producir irritación del tracto respiratorio y resultar en daño al riñón incluyendo función pulmonar reducida.<br><br>El material puede causar irritación de la piel después de prolongada o repetida exposición y puede producir en contacto con la piel, enrojecimiento, hinchazón, la producción de vesículas, desprendimiento y engrosamiento de la piel. |

|  |   |                               |   |
|--|---|-------------------------------|---|
| toxicidad aguda                        | ✓ | Carcinogenicidad              | ✗ |
| Irritación de la piel / Corrosión      | ✗ | reproductivo                  | ✗ |
| Lesiones oculares graves / irritación  | ✗ | STOT - exposición única       | ✗ |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | ✗ | STOT - exposiciones repetidas | ✗ |
| Mutación                               | ✗ | peligro de aspiración         | ✗ |

**Leyenda:** ✗ - Los datos no están disponibles o no llena los criterios de clasificación  
 ✓ - Los datos necesarios para realizar la clasificación disponible

**SECCIÓN 12 Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

|                          |  |                                     |                                     |               |               |
|--------------------------|--|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------|
| GTC Lysis Buffer         | <b>PUNTO FINAL</b>   | <b>Duración de la prueba (hora)</b> | <b>especies</b>                     | <b>Valor</b>  | <b>fuelle</b> |
|                          | No Disponible  | No Disponible                       | No Disponible                       | No Disponible | No Disponible |
| tiocianato-de-guanidinio | <b>PUNTO FINAL</b>   | <b>Duración de la prueba (hora)</b> | <b>especies</b>                     | <b>Valor</b>  | <b>fuelle</b> |
|                          | EC50(ECx)  | 48h                                 | crustáceos                          | 42.4mg/l      | 2             |
|                          | EC50   | 72h                                 | Las algas u otras plantas acuáticas | 130mg/l       | 2             |
|                          | LC50   | 96h                                 | Pez                                 | ~89.1mg/l     | 2             |
|                          | EC50   | 48h                                 | crustáceos                          | 42.4mg/l      | 2             |
| <b>Leyenda:</b>          | Extraído de 1. Datos de toxicidad de la IUCLID 2. Sustancias registradas de la ECHA de Europa - Información ecotoxicológica - Toxicidad acuática 3. EPIWIN Suite V3.12 (QSAR) - Datos de toxicidad acuática (estimados) 4. Base de datos de ecotoxicología de la EPA de EE. UU. - Datos de toxicidad acuática 5. Datos de evaluación del riesgo acuático del ECETOC 6. NITE (Japón) - Datos de bioconcentración 7. METI (Japón) - Datos de bioconcentración 8. Datos de vendedor |                                     |                                     |               |               |

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. NO permitir que el producto se ponga en contacto con aguas superficiales o con áreas debajo del nivel del agua. No contaminar el agua cuando se limpie o arregle el equipo. Los desechos resultantes del uso del producto deben ser eliminados fuera del lugar o en sitios aprobados para desperdicios.

NO descargar en cloacas o vías fluviales.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

| Ingrediente | Persistencia   | Persistencia: Aire                                   |
|-------------|--|--|
|             | No hay datos disponibles para todos los ingredientes | No hay datos disponibles para todos los ingredientes |

**12.3. Potencial de bioacumulación**

| Ingrediente | Bioacumulación                                       |
|-------------|--|
|             | No hay datos disponibles para todos los ingredientes |

**12.4. Movilidad en el suelo**

| Ingrediente | Movilidad  |
|-------------|--|
|             | No hay datos disponibles para todos los ingredientes |

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

|                                | P             | B             | T             |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Datos relevantes disponibles   | No Disponible | No Disponible | No Disponible |
| PBT                            | ✗             | ✗             | ✗             |
| vPvB                           | ✗             | ✗             | ✗             |
| Cumplimiento del Criterio PBT? |               |               | no            |
| vPvB                           |               |               | no            |

**12.6. Propiedades de las alteraciones endocrinas**

No Disponible

**12.7. Otros efectos adversos**

**SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

|  |   |
|--|---|
| <b>Eliminación de Producto / embalaje</b>          | <p>Si el contenedor no ha sido limpiado lo suficientemente bien como para asegurar que no quedó ningún resto del producto original, o si el contenedor no puede ser usado para almacenar el mismo producto, entonces perforar los contenedores, para evitar su reutilización, y enterrar en un reservorio autorizado.</p> <p>Los requisitos de la legislación para la eliminación de residuos pueden variar según el país, estado y/o territorio. Cada usuario debe remitirse a las leyes vigentes en su área. En algunas áreas, ciertos residuos deben ser rastreados.</p> <p>Una Jerarquía de Controles suele ser común - el usuario debe investigar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción</li> <li>▶ Reutilización</li> <li>▶ Reciclado</li> <li>▶ Eliminación (si todos los demás fallan)</li> </ul> <p>Este material puede ser reciclado si no fue usado, o si no ha sido contaminado como para hacerlo inadecuado para el uso previsto. Si ha sido contaminado, puede ser posible reciclar el producto por filtración, destilación o algún otro medio. También debe considerarse el tiempo en depósito al tomar decisiones de este tipo. Notar que las propiedades de un material pueden cambiar en el uso, y el reciclado o reutilización no siempre pueden ser apropiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ NO permita que el agua proveniente de la limpieza o de los procesos, ingrese a los desagües.</li> <li>▶ Puede ser necesario recoger toda el agua de lavado para su tratamiento antes de descartarla.</li> <li>▶ En todos los casos la eliminación a las alcantarillas debe estar sujeta a leyes y regulaciones locales, las cuales deben ser consideradas primero.</li> <li>▶ En caso de duda, contacte a la autoridad responsable.</li> <li>▶ Reciclar siempre que sea posible o consultar al fabricante por opciones de reciclado.</li> <li>▶ Consultar al State Land Waste Authority para disposición.</li> <li>▶ Enterrar o incinerar el residuo en un lugar aprobado.</li> <li>▶ Reciclar los contenedores si es posible, o tirarlos en un basurero autorizado.</li> </ul> |
| <b>Opciones de tratamiento de residuos</b>         | No Disponible   |
| <b>Opciones de eliminación de aguas residuales</b> | No Disponible   |

**SECCIÓN 14 Información relativa al transporte**

**Etiquetas Requeridas**

|                            |    |
|----------------------------|----|
| <b>Contaminante marino</b> | no |
|----------------------------|----|

**Transporte terrestre (ADR): NO REGULADO PARA TRANSPORTE DE MERCADERIAS PELIGROSAS**

|   |              |
|---|--------------|
| <b>14.1. Número ONU</b>   | No Aplicable |
| <b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | No Aplicable |

## GTC Lysis Buffer

|   |                                   |              |
|---|-----------------------------------|--------------|
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte      | Clase                             | No Aplicable |
|   | Riesgo Secundario                 | No Aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje                           | No Aplicable                      |              |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente             | No Aplicable                      |              |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Identificación de Riesgo (Kemler) | No Aplicable |
|   | Código de Clasificación           | No Aplicable |
|   | Etiqueta                          | No Aplicable |
|   | Provisiones Especiales            | No Aplicable |
|   | cantidad limitada                 | No Aplicable |
|   | Código de restricción del túnel   | No Aplicable |

## Transporte aéreo (ICAO-IATA / DGR): NO REGULADO PARA TRANSPORTE DE MERCADERIAS PELIGROSAS

|  |   |              |
|--|---|--------------|
| 14.1. Número ONU   | No Aplicable  |              |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No Aplicable  |              |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte                   | Clase ICAO/IATA   | No Aplicable |
|  | Subriesgo ICAO/IATA   | No Aplicable |
|  | Código ERG  | No Aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje  | No Aplicable  |              |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente                          | No Aplicable  |              |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios              | Provisiones Especiales  | No Aplicable |
|  | Sólo Carga instrucciones de embalaje                                  | No Aplicable |
|  | Sólo Carga máxima Cant. / Paq.  | No Aplicable |
|  | Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga                     | No Aplicable |
|  | Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje                             | No Aplicable |
|  | Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje | No Aplicable |
|  | Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje           | No Aplicable |

## Transporte Marítimo (IMDG-Code / GGVSee): NO REGULADO PARA TRANSPORTE DE MERCADERIAS PELIGROSAS

|  |                        |              |
|--|------------------------|--------------|
| 14.1. Número ONU   | No Aplicable           |              |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No Aplicable           |              |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte                   | Clase IMDG             | No Aplicable |
|  | Subriesgo IMDG         | No Aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje  | No Aplicable           |              |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente                          | No Aplicable           |              |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios              | Número EMS             | No Aplicable |
|  | Provisiones Especiales | No Aplicable |
|  | Cantidades limitadas   | No Aplicable |

## Transporte fluvial (ADN): NO REGULADO PARA TRANSPORTE DE MERCADERIAS PELIGROSAS

|  |                         |              |
|--|-------------------------|--------------|
| 14.1. Número ONU   | No Aplicable            |              |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | No Aplicable            |              |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte                   | No Aplicable            | No Aplicable |
| 14.4. Grupo de embalaje  | No Aplicable            |              |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente                          | No Aplicable            |              |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios              | Código de Clasificación | No Aplicable |
|  | Provisiones Especiales  | No Aplicable |
|  | Cantidad Limitada       | No Aplicable |

## GTC Lysis Buffer

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Equipo necesario         | No Aplicable |
| Conos de fuego el número | No Aplicable |

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No Aplicable

## 14.8. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo V MARPOL y el Código IMSBC

| Nombre del Producto      | Grupo         |
|--------------------------|---------------|
| tiocianato-de-guanidinio | No Disponible |
| Anionic detergent        | No Disponible |

## 14.9. Transporte a granel de acuerdo con el Código de ICG

| Nombre del Producto      | Tipo de barco |
|--------------------------|---------------|
| tiocianato-de-guanidinio | No Disponible |
| Anionic detergent        | No Disponible |

## SECCIÓN 15 Información reglamentaria

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

tiocianato-de-guanidinio se encuentra en las siguientes listas regulatorias

Inventario de Europa CE

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

Esta hoja de datos de seguridad está en conformidad con la siguiente legislación de la UE y sus adaptaciones - tanto como sea aplicable -: las Directivas 98/24 / CE, - 92/85 / CEE del Consejo, - 94/33 / CE, - 2008/98 / CE, - 2010/75 / UE; Reglamento (UE) 2020/878; Reglamento (CE) nº 1272/2008, actualiza a través de ATP.

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla

## ECHA RESUMEN

| Ingrediente              | Número CAS | No Índice    | ECHA Dossier          |
|--------------------------|------------|--------------|-----------------------|
| tiocianato-de-guanidinio | 593-84-0   | 615-004-00-3 | 01-2120735072-65-XXXX |

| Armonización (C & L Inventario) | Clase de peligro y Categoría (s)   | Pictogramas Señal Código (s) de palabra | Código de Riesgo declaración(s)                |
|---------------------------------|--|---|--|
| 1                               | Acute Tox. 4; Acute Tox. 4; Acute Tox. 4; Aquatic Chronic 3  | GHS07; Wng                              | H302; H312; H332; H412                         |
| 2                               | Acute Tox. 4; Eye Dam. 1; Aquatic Chronic 3; Acute Tox. 3; Acute Tox. 3; Aquatic Acute 3; Skin Corr. 1B; Resp. STOT SE 3 | GHS05; GHS07; Dgr; Wng; GHS06; GHS08    | H312; H412; H301; H331; H402; H318; H314; H335 |

Armonización Código 1 = La clasificación más prevalente. Armonización Código 2 = La clasificación más severa.

## el estado del inventario nacional

| Inventario de Productos Químicos                  | Estado   |
|---|--|
| Australia - AIIIC / Australia no industriales Uso | Sí   |
| Canadá - DSL                                      | Sí   |
| Canadá - NDSL                                     | No (tiocianato-de-guanidinio; Anionic detergent) |
| China - IECSC                                     | Sí   |
| Europa - EINEC / ELINCS / NLP                     | Sí   |
| Japón - ENCS                                      | No (tiocianato-de-guanidinio)                    |
| Corea - KECI                                      | No (tiocianato-de-guanidinio)                    |
| Nueva Zelanda - NZIoC                             | Sí   |
| Filipinas - PICCS                                 | Sí   |
| EE.UU. - TSCA                                     | Sí   |
| Taiwán - TCSI                                     | Sí   |
| Mexico - INSQ                                     | No (tiocianato-de-guanidinio)                    |
| Vietnam - NCI                                     | Sí   |
| Rusia - FBEPH                                     | Sí   |

**Legenda:**  
 Sí = Todos los ingredientes están en el inventario  
 No = Uno o más de los ingredientes enumerados CAS no están en el inventario y no están exentos de la lista (ver ingredientes específicos entre paréntesis)

## SECCIÓN 16 Otra información

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Fecha de revisión | 04/20/2021 |
| Fecha inicial     | 01/23/2021 |

**Códigos de Riesgo completa texto y de peligro**

|             |  |
|-------------|--|
| <b>H301</b> | Tóxico en caso de ingestión.                                     |
| <b>H312</b> | Nocivo en contacto con la piel.                                  |
| <b>H314</b> | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| <b>H318</b> | Provoca lesiones oculares graves.                                |
| <b>H331</b> | Tóxico en caso de inhalación.                                    |
| <b>H332</b> | Nocivo en caso de inhalación.                                    |
| <b>H335</b> | Puede irritar las vías respiratorias.                            |
| <b>H402</b> | Nocivo para los organismos acuáticos                             |

**Resumen de la versión de SDS**

| Versión  | Fecha de Actualizacion | Secciones actualizadas  |
|----------|------------------------|-------------------------|
| 0.0.3.1  | 04/22/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.4.1  | 04/29/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.5.1  | 05/10/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.6.1  | 05/13/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.7.1  | 05/17/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.8.1  | 05/20/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.9.1  | 05/24/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.10.1 | 05/27/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.10.2 | 05/30/2021             | Cambio en la plantilla  |
| 0.0.10.3 | 06/04/2021             | Cambio en la plantilla  |
| 0.0.10.4 | 06/05/2021             | Cambio en la plantilla  |
| 0.0.11.4 | 06/07/2021             | Cambio en el Reglamento |
| 0.0.11.5 | 06/09/2021             | Cambio en la plantilla  |
| 0.0.11.6 | 06/11/2021             | Cambio en la plantilla  |
| 0.0.11.7 | 06/14/2021             | Cambio en la plantilla  |
| 0.0.12.7 | 06/24/2021             | Cambio en el Reglamento |

**Otros datos**

La clasificación de la preparación y sus componentes individuales ha llevado a las fuentes oficiales y autorizadas, así como también la revisión independiente por el Comité de Clasificación Chemwatch, usando referencias de la literatura disponible.

La Hoja de Seguridad SDS es una herramienta de la comunicación del peligro y se debe utilizar para asistir en la Evaluación de riesgo. Muchos factores determinan si los peligros divulgados son riesgos en el lugar de trabajo u otras localidades. Los riesgos se pueden determinar por referencia a los Escenarios de las exposiciones. La escala del uso, de la frecuencia del uso y de los controles actuales o disponibles de la ingeniería debe ser considerada.

Para un detallado consejo sobre Equipamiento de Protección Personal, remitirse a las siguientes Normas EU CEN:

|          |   |
|----------|---|
| EN 166   | Protección personal a los ojos                                  |
| EN 340   | Ropa protectora   |
| EN 374   | Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos |
| EN 13832 | Calzado protector contra productos químicos                     |
| EN 133   | Dispositivos protectores respiratorios                          |

**Definiciones y Abreviaciones**

PC-TWA: media ponderada por tiempo de concentración admisible  
 PC-STEL: Concentración admisible: límite de exposición a corto plazo  
 IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer  
 ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales  
 STEL: Límite de Exposición a Corto Plazo  
 TEEL: Límite temporal de exposición a emergencias.  
 IDLH: inmediatamente peligroso para la vida o las concentraciones de salud  
 OSF: factor de seguridad de olores  
 NOAEL: sin efecto adverso observado  
 LOAEL: nivel de efecto adverso observado más bajo  
 TLV: valor de límite umbral  
 LOD: límite de detección  
 OTV: valor de umbral de olor  
 BCF: Factores de BioConcentration  
 BEI: índice de exposición biológica

Creado por AuthorITe, un producto Chemwatch.